

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

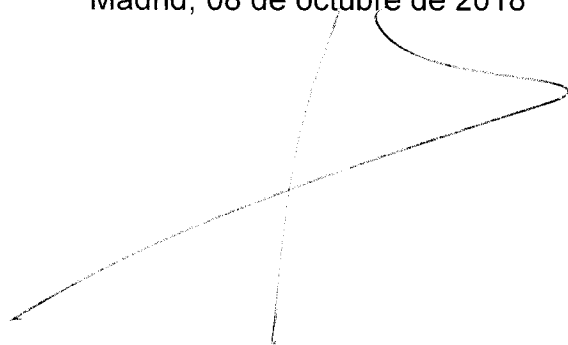
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ricardo TARNO BLANCO, Diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué trámites ha de cumplimentar un expediente de elevación del techo de gasto de un Programa Especial de Armamento, desde que se detecta la necesidad a nivel oficina de programa hasta que aprueba el cambio en la programación plurianual el Consejo de Ministros?

Madrid, 08 de octubre de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530